



**REPUBLICA  
DE CHILE**

**PRESUPUESTO CORRIENTE  
DEL  
MINISTERIO DEL TRABAJO  
Y  
PREVISION SOCIAL**

**PARA EL AÑO 1963**

**SANTIAGO  
1963**

# MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

## 1.—Legislación Presupuestaria

D.F.L. N° 25, de 29-10-1959	(Crea el Ministerio del Trabajo y Previsión Social)
D.F.L. N° 277, de 5-IV-1960	(Reorganiza y fija plantas del Ministerio y modifica el D.F.L. N° 106, de 1960)
Ley N° 14.688, de 23-10-1961	(Bonificación sector público y privado)
Ley N° 14.812, de 18-12-1961	(Asignación de Zona a provincia de Valdivia)
Ley N° 15.021, de 16-11-1962	(Modifica Ley 10.223, Estatuto Médico)
Ley N° 15.077, de 17-12-1962	(Reajuste sector público)

## 2.—Funciones, Programa y Actividades

### —Funciones

- Coordinar las actividades del Capital y del Trabajo para su mejor orientación.
- Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales referentes al trabajo y a la previsión social.
- Realizar a través de la Subsecretaría de Previsión Social, todo lo relacionado con la asistencia y previsión social.
- Controlar a través de la Superintendencia de Seguridad Social, todas las Instituciones de Previsión Social, Seguros de Accidentes del Trabajo y Secciones de Bienestar Social.

### —Programas y actividades

Los programas que desarrolla el Ministerio del Trabajo a través de sus organismos dependientes son principalmente los siguientes:

- Programa de inspección del trabajo a través de la Dirección del Trabajo.
- Programas de crédito popular y de control de ferias y martillos.
- Programas de administración de los organismos del trabajo.
- Previsión social, a través de pensiones, de jubilación, vejez, invalidez, accidentes del trabajo, etc.

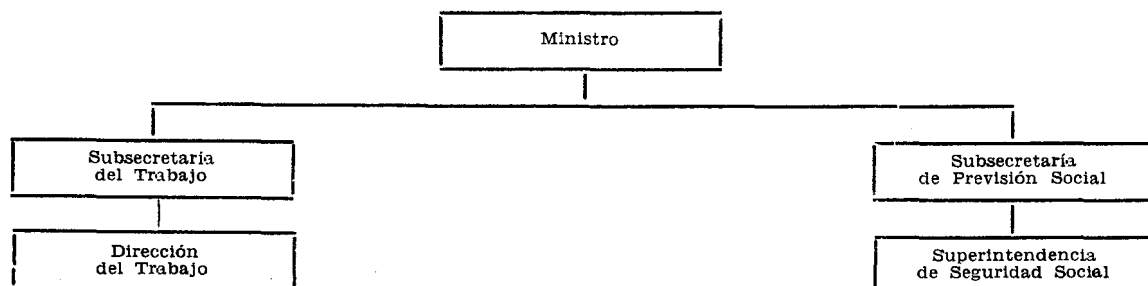
## 3.—Personal

Para cumplir con las tareas señaladas en los programas se cuenta con el siguiente volumen de personal:

	1963	1962	1961
Subsecretaría del Trabajo . . . . .	18	21	21
Dirección del Trabajo . . . . .	417	399	399
Subsecretaría de Previsión . . . . .	10	10	10
Superintendencia de Seg. Social . . . . .	65	64	65
Totales . . . . .	<u>510</u>	<u>494</u>	<u>495</u>

#### 4.—Organización y Administración

La estructura orgánica del Ministerio del Trabajo y Previsión Social es la siguiente:



#### SUBSECRETARIA DEL TRABAJO

##### 1.—Legislación Presupuestaria

- |                             |   |
|-----------------------------|---|
| D.F.L. N° 25, de 29-10-1959 | (Crea el Ministerio del Trabajo y Previsión Social) |
| D.F.L. N° 106, de 3- 3-1960 | (Crea oficinas de Presupuestos y fija atribuciones) |

##### 2.—Funciones, programas y actividades

- a) Realizar la alta inspección del trabajo.
- b) Fiscalizar la correcta aplicación de las leyes sociales y del trabajo.
- c) Ejercer la tutela de las fuerzas sociales del trabajo.
- d) Supervigilar a los organismos administrativos del trabajo y las relaciones con el mundo exterior del trabajo.
- e) Designar árbitros en conflictos colectivos del trabajo.
- f) Decretar reanudación de faenas en las industrias por conflictos.
- g) Resolver sobre la paralización de empresas y faenas y crear juntas de conciliación.
- h) Declarar constituidos los sindicatos y aprobar sus estatutos y las modificaciones de éstos.
- i) Supervigilancia administrativa del Departamento de Indemnizaciones a Obreros Molineros, Panificadores y otros.
- j) Orientación de las actividades que se cumplen a través de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo.

Las actividades propias de la Subsecretaría son las de dar curso al trabajo de secretaría e impulsar los programas y actividades que se realizan a través de sus Servicios dependientes.

	1963	1962	1961
	Est.	Est.	Real
Reuniones con partes en conflictos . . . . .	2.400	2.000	1.920
Conflictos solucionados . . . . .	82	75	70
Decretos reglamentarios . . . . .	22	19	15
Mensajes . . . . .	20	18	18

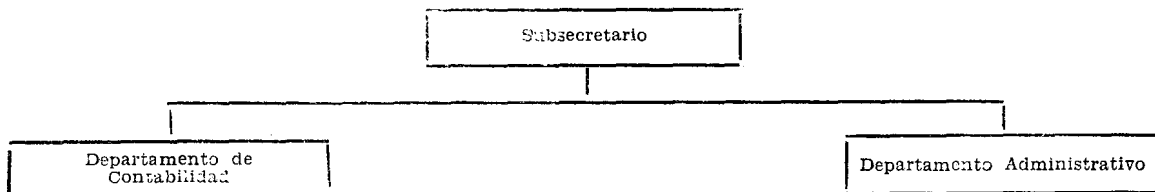
**3.—Personal**

Para cumplir con las tareas señaladas en los programas se cuenta con el siguiente volumen de personal:

	1963	1962	1961
Ministro . . . . .	1	1	1
Subsecretario . . . . .	1	1	1
Jefe Administrativo . . . . .	1	1	1
Contador Jefe . . . . .	1	1	1
Oficiales . . . . .	14	14	14
Personal de servicio . . . . .	—	3	3
Totales . . . . .	<u>18</u>	<u>21</u>	<u>21</u>

**4.—Organización y Administración**

La estructura orgánica de la Subsecretaría es la siguiente:



## PRESUPUESTO CORRIENTE DE LA SUBSECRETARIA DEL TRABAJO

CLASIFICACION	Totales Item 1963	Totales Item 1962	Totales 1963
<b>Gastos de Operación</b> .....			<b>156.230</b>
a) <b>Remuneraciones</b> .....	<b>67.010</b>	<b>51.600</b>	
15/01/02 Sueldos .....	48.732	42.390	
03 Sobresueldos .....	18.278	9.210	
b) <b>Compra de bienes de consumo y servicios no personales</b> .....	<b>89.220</b>	<b>45.700</b>	
08 Gastos del personal y fletes ... Incluida la suma de E° 3.000, para gastos de representación del Ministro; E° 4.800 del Sub- secretario, sin la obligación de rendir cuenta, y E° 20.000 pa- ra pasajes y viáticos de los Ar- bitros en conflictos colectivos del trabajo, designados por el Ejecutivo.	30.190	3.000	
09 Gastos generales .....	28.430	18.600	
11 Adquisiciones de bienes durables	17.000	20.000	
12 Mantenición y reparaciones ..	5.000	1.100	
20 Cuentas pendientes .....	3.000	2.500	
23 Varios .....	5.500	500	
24 Derechos de aduanas fiscales ..	100	.....	
<b>Gastos de Transferencia</b> .....			<b>1.458.670</b>
25 Asignación familiar .....	2.670	3.100	
29 Transferencias a Instituciones del Sector Público:			
1 Dirección Gral. Crédito Prenda- rio y de Martillo .....	1.441.000	1.128.100	
33 Transferencias varias .....	15.000	9.000	
Para todos los gastos que deman- da la concurrencia de la Delega- ción de Chile a la Conferencia Anual Internacional del Traba- jo, que se efectúa en Ginebra, Suiza.			
Totales .....	<u>1.614.900</u>	<u>1.237.500</u>	

## DIRECCION DEL TRABAJO

### 1.—Legislación Presupuestaria

D.F.L. Nº 124, de 2- 3-1960 (Reestructura servicio y fija plantas)  
 D.F.L. Nº 308, de 6- 4-1960 (Reglamento Orgánico del Servicio)

### 2.—Funciones, programas y actividades

- a) Supervigilar la aplicación de las leyes sociales y del funcionamiento de las sociedades mutualistas y gremiales.
- b) Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales referentes al trabajo y a la previsión social.
- c) Facilitar información técnica y asesorar a los empleadores y patronos, a los empleados y obreros y a las organizaciones sociales, sobre la manera más efectiva de cumplir las disposiciones legales.
- d) Asesorar a las Comisiones Mixtas de Sueldos y Junta Clasificadora de Empleados y Obreros.
- e) Estudiar las reformas legales y reglamentarias relacionadas con las leyes sociales.
- f) Atender los asuntos referentes a la Oficina Internacional del Trabajo y demás organismos y reparticiones extranjeras que se preocupen o tengan a su cargo la atención de cuestiones sociales.
- g) Registrar y clasificar la cesantía de trabajadores, la reocupación de éstos y el control de sus migraciones.
- h) Controlar la iniciación, reanudación, paralización o disminución definitiva o temporal de toda actividad de trabajo, etc.
- i) Fomentar la celebración de contratos colectivos del trabajo y la orientación, iniciativa y supervigilancia de las actividades tendientes a prevenir o dar solución a los conflictos colectivos de trabajo.
- j) Supervigilar los asuntos relacionados con la constitución y funcionamiento de las Juntas Permanentes de Conciliación y Tribunales Arbitrales.
- k) Fomentar y controlar las organizaciones sindicales, mutualistas y gremiales.
- l) Supervigilar y orientar la inversión de los fondos y recursos de las organizaciones sociales sujetas a control del Servicio.
- m) Mantener un servicio de estadística del trabajo, etc.

Tipo de actividad	1963	1962	1961
	Est.	Est.	Real
1.— Actuaciones fiscalizadoras ... ..	49.000	40.000	34.459
2.— Asalariados fiscalizados ... ..	90.000	85.000	84.000
3.— Infracciones constatadas ... ..	2.500	2.000	2.000
4.— Denuncias a los Tribunales ... ..	8	8	4
5.— Gratificaciones controladas (en miles de Eº) ... ..	16.000	10.000	9.366
6.— Empleados cuyo pago de gratificación fue controlado ... ..	44.000	35.000	35.045
8.— Reclamos atendidos ... ..	46.000	38.000	31.759
9.— Suma que representan los reclamos so-			

## DIRECCION DEL TRABAJO

lucionados (miles de E <sup>o</sup> ) . . . . .	585	468	383
10.— Cesantes inscritos . . . . .	47.030	56.036	46.923
11.— Cesantes colocados . . . . .	5.713	4.660	3.801
12.— Cierre de empresas autorizadas . . . . .	16	16	16
13.— Organizaciones controladas . . . . .	1.780	1.770	1.764
14.— Número de Sindicatos disueltos . . . . .	60	50	103
15.— Sindicatos constituídos . . . . .	70	60	53
16.— Renovaciones de Directorio de Sindicatos . . . . .	1.400	1.300	1.270
17.— Sindicatos cuya participación de utilidades se controló . . . . .	280	270	267
18.— Participaciones percibidas por esos Sindicatos (miles de E <sup>o</sup> ) . . . . .	1.009	949	889
19.— Presupuestos revisados . . . . .	1.440	1.380	1.325
20.— Conflictos colectivos . . . . .	1.854	1.766	1.682
21.— Conflictos solucionados . . . . .	1.390	1.320	1.390
22.— Gasto que significó la solución de estos conflictos (miles de E <sup>o</sup> ) . . . . .	24.104	22.956	21.863
23.— Asalariados beneficiados . . . . .	163.800	156.028	148.958
24.— Huelgas legales . . . . .	100	86	82
25.— Huelgas ilegales . . . . .	200	190	190
26.— Comisiones Mixtas Salarios Mínimos . . . . .	3	3	3
27.— Dictámenes evacuados . . . . .	1.450	1.400	1.379
28.— Informes Convenios Internacionales ratificados . . . . .	240	240	191
29.— Sentencias de las Comisiones de Sueldos . . . . .	4.500	4.250	4.122
30.— Resoluciones adoptadas por la Junta Clasificadora de EE. y OO. . . . .	785	720	365
31.— Personas clasificadas . . . . .	780	720	685
32.— Proyectos de Leyes y Reglamentos . . . . .	15	10	8
33.— Actividades no incluidas en los números anteriores . . . . .	120	24	24
34.— Estatutos de Sindicatos revisados . . . . .	120	120	102
35.— Reformas de Estatutos de Sindicatos revisados . . . . .	90	80	70
36.— Cuotas percibidas a base de Presupuestos de Sindicatos Industriales y Profesionales (Miles de E <sup>o</sup> ) . . . . .	1.400	1.263	1.163
37.— Comisiones de Salario Agrícola . . . . .	25	25	25

## 3.—Personal

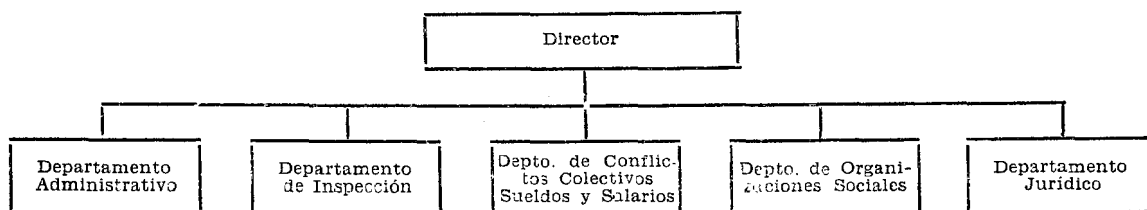
Para cumplir con las tareas señaladas en los programas, se cuenta con el siguiente volumen de personal:

	1963	1962	1961
Director . . . . .	1	1	1
Jefe Depto. Jurídico . . . . .	1	1	—
Ingeniero Asesor . . . . .	—	—	1

Jefes de Departamentos . . . . .	4	4	5
Abogados . . . . .	15	15	16
Ingenieros . . . . .	—	—	3
Contadores . . . . .	7	7	—
Inspectores Zonales . . . . .	6	6	—
Médico . . . . .	—	—	1
Oficiales . . . . .	331	331	360
Personal de Servicio . . . . .	34	34	42
Personal Contratado . . . . .	18	—	—
Totales . . . . .	<u>417</u>	<u>399</u>	<u>429</u>

4.—Organización y Administración

La estructura orgánica de la Dirección del Trabajo es la siguiente:



**PRESUPUESTO CORRIENTE DE LA DIRECCION DEL TRABAJO**

CLASIFICACION	Totales Item 1963	Totales Item 1962	Totales 1963
<b>Gastos Operación . . . . .</b>			<b>1.369.110</b>
a) <b>Remuneraciones . . . . .</b>	<b>1.079.772</b>	<b>854.324</b>	
15/02/02 Sueldos . . . . .	722.676	628.224	
03 Sobresueldos . . . . .	329.746	215.690	
04 Honorarios, contratos y otras remuneraciones . . . . .	27.350	10.350	
b) <b>Compra de bienes de consumo y servicios no personales . . . . .</b>	<b>289.338</b>	<b>136.676</b>	
08 Gastos del personal y fletes . . . . .	62.500	28.400	
09 Gastos generales . . . . .	78.238	53.476	
11 Adquisiciones de bienes durables . . . . .	80.000	30.000	
12 Mantenición y reparaciones . . . . .	14.500	12.900	
20 Cuentas pendientes . . . . .	50.000	8.800	



23	Varios ... ..	4.000	3.000	
24	Derechos de Aduana Fiscales ..	100	100	
	<b>Gastos de Transferencia</b> ... ..			<b>105.990</b>
25	Asignación familiar ... ..	71.990	59.000	
33	Transferencias varias:			
1	Junta Clasificadora de EE. y OO.	17.000	13.000	
2'	Comisión Central y Provinciales Mixtas de Sueldos ... ..	17.000	15.000	
	<b>Totales</b> ... ..	<b>1.475.100</b>	<b>1.078.000</b>	

## SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL

D.F.L. N° 25 de 29-10-1959

(Crea la Subsecretaría de Previsión Social)

D.F.L. N° 106, de 3-3-1960

(Crea Oficinas de Presupuestos y fija atribuciones).

D.F.L. N° 277, de 5-4-1960

(Reorganiza Servicio, fija planta y modifica D.F.L. N° 106)

### 2.—Funciones, programas y actividades

- a) Realizar todo lo relacionado con la asistencia y previsión social.
- b) Realizar la inspección superior de los Institutos de Previsión de Obreros y Empleados.
- c) Previsión social, a través de pensiones, de jubilación, vejez, invalidez, accidente del trabajo, etc.

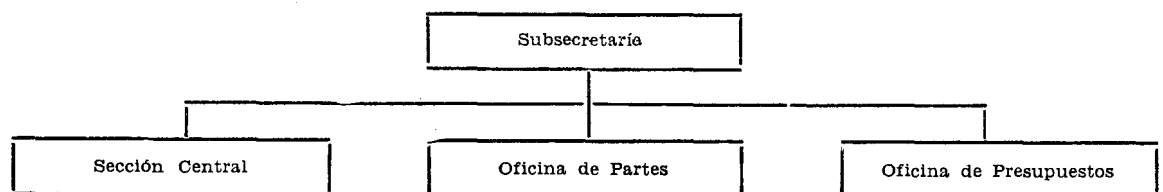
### 3.—Personal

Para cumplir con las tareas señaladas en los programas se cuenta con el siguiente volumen de personal:

Descripción	1963	1962	1961
Subsecretario ... ..	1	1	1
Jefe Administrativo ... ..	1	1	1
Contador Jefe ... ..	1	1	1
Oficiales ... ..	5	5	5
Personal de servicio ... ..	2	2	2
Totales ... ..	<u>10</u>	<u>10</u>	<u>10</u>

### 4.—Organización y Administración

La estructura orgánica de la Subsecretaría es la siguiente:



## PRESUPUESTO CORRIENTE DE LA SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL

CLASIFICACION	Totales Item 1963	Totales Item 1962	Totales 1963
<b>Gastos de Operación</b> .....			<b>60.690</b>
a) <b>Remuneraciones</b> .....	<b>35.668</b>	<b>23.932</b>	
15/03/02 Sueldos .....	23.316	20.286	
03 Sobresueldos .....	8.052	3.646	
04 Honorarios, contratos y otras remuneraciones .....	4.300	.....	
b) <b>Compra de bienes de consumo y servicios no personales</b> .....	<b>25.022</b>	<b>16.203</b>	
08 Gastos del personal y fletes ... Incluída la suma de E <sup>9</sup> 4.800, para gastos de representación del Subsecretario, sin la obligación de rendir cuenta.	6.210	3.200	
09 Gastos generales .....	10.452	9.753	
11 Adquisiciones de bienes durables	3.000	2.000	
12 Mantención y reparaciones ....	1.000	1.000	
20 Cuentas pendientes .....	4.200	200	
23 Varios .....	60	50	
24 Derechos de aduanas fiscales ..	100	.....	
<b>Gastos de Transferencia</b> .....			<b>9.110.810</b>
25 Asignación familiar .....	1.310	1.365	
27 Transferencias a personas, instituciones y empresas del sector privado:			
2 Consejo de Defensa del Niño ..	1.675.000	1.600.000	
29 Otras transferencias a instituciones del sector público:			
2 Servicio de Seguro Social .....	5.587.500	15.462.500	
Aporte fiscal ... E <sup>9</sup> 5.577.500			
Derechos de Aduana .....	10.000		
3 Caja de Accidentes del Trabajo: Aporte fiscal, incluída la suma de E <sup>9</sup> 250.000, para dar cumplimiento a la Ley N.º 14.996, ... .. E <sup>9</sup> 1.772.000	1.847.000	1.388.000	
Derechos de Aduana .....	75.000		
<b>Totales</b> .....	<b>9.171.500</b>	<b>18.492.000</b>	

## SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL

### 1.—Legislación Presupuestaria

D.F.L. N°	25, de 29-10-1959	(Pasó a depender del Ministerio del Trabajo y Previsión Social)
D.F.L. N°	93, de 3- 3-1960	(Reorganiza el Servicio y fija planta de empleados)
D.F.L. N°	199, de 29- 3-1960.	(Modifica el D.F.L. N° 93)
D.F.L. N°	219, de 30- 3-1960.	(Modifica Ley N° 10.223)

### 2.--Funciones, programas y actividades

- a) Controlar todas las Instituciones de Previsión Social, Seguros de Accidentes del Trabajo y Secciones de Bienestar Social, en sus aspectos médico-social, financiero, actuarial, jurídico y administrativo.
- b) Dar la orientación necesaria para el perfeccionamiento técnico y administrativo de las Cajas.
- c) Examinar y juzgar los balances de dichas instituciones.
- d) Realizar estudios sobre el sector de la población afiliada a las Cajas.
- e) Supervigilar la gestión administrativa de las Cajas, como también la contable.
- f) Calificar la legalidad de los ingresos.
- g) Estudiar e informar al Ministerio del Trabajo acerca de los presupuestos de ingresos y egresos de las Cajas.
- h) Estudiar los reparos legales y reglamentarios de la legislación vigente, que la técnica y experiencia aconsejan, etc.
- i) Instruir sumarios administrativos en las instituciones sometidas a su fiscalización.
- j) Cumplir determinada intervención en el desarrollo del Plan Habitacional.

Las principales actividades y programas de este organismo son:

- a) Control a las instituciones de previsión y otras.
- b) Perfeccionamiento técnico y administrativo de las Cajas.
- c) Estudio sobre el sector de la población afiliado a las Cajas, etc.

Los programas de fiscalización de esta entidad se realizan sobre las siguientes instituciones:

- 1) Servicio Nacional de Salud; 2) Servicio de Seguro Social; 3) Caja de Previsión de Empleados Particulares; 4) Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas; 5) Caja de Previsión de Carabineros; 6) Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles del Estado; 7) Caja de Empleados Municipales de Santiago; 8) Caja de Empleados Municipales de la República; 9) Caja de Empleados Municipales de Valparaíso; 10) Caja de Obreros Municipales de Santiago; 11) Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional; 12) Caja de Empleados del Salitre; 13) Sección Previsión de la Compañía de Cervecerías Unidas; 14) Sección Previsión de la Cía. de Gas de Santiago; 15) Sección Retiro de Gildemeister y Cía.; 16) Sección Retiro de Firma "M. Hoelschild"; 17) Caja de Previsión de los Empleados del Club Hípico de Santiago; 18) Caja de Previsión de los Empleados del Hipódromo Chile; 19) Caja de Preparadores y Jinetes; 20) Caja de Empleados del Valparaíso Sporting Club; 21) Caja de Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago; 22) Servicio

Médico Nacional de Empleados; 23) Caja de Ahorros de Empleados Públicos; 24) Caja de Accidentes del Trabajo; 25) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "La Industrial"; 26) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "La Colón"; 27) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "Sol de Chile"; 28) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "La Chilena Consolidada"; 29) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "La Hotelera"; 30) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "La Mercantil"; 31) Caja de Empleados "La Mutual de la Armada"; 32) Departamento de Indemnización de los Obreros Molineros y Panificadores.

De acuerdo con la experiencia de años anteriores, el volumen de estas actividades se estiman como sigue:

Descripción	1963 Est.	1962 Est.	1961 Real
—Visitas de inspección . . . . .	130	130	66
—Intervención en elecciones de Consejeros	26	25	21

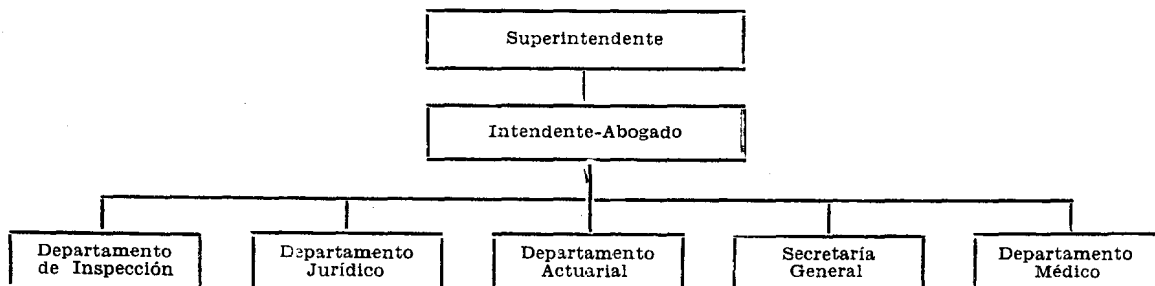
**3.—Personal**

Para cumplir con las tareas señaladas en el programa, se cuenta con el siguiente volumen de personal:

Descripción	1963	1962	1961
Superintendente . . . . .	1	1	1
Intendente Abogado . . . . .	1	1	1
Abogados . . . . .	10	10	10
Médicos . . . . .	8	8	8
Ingenieros . . . . .	1	1	1
Actuarios . . . . .	3	3	3
Contadores . . . . .	17	17	17
Oficiales . . . . .	20	20	20
Personal de servicio . . . . .	3	3	3
Contratados . . . . .	1	1	1
Totales . . . . .	<u>65</u>	<u>65</u>	<u>65</u>

**4.—Organización y Administración**

La estructura orgánica es la siguiente:

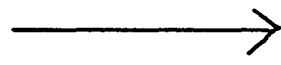


## PRESUPUESTO CORRIENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL

CLASIFICACION	Totales Item 1963	Totales Item 1962	Totales 1963
<b>Gastos de Operación</b> .....			<b>370.367</b>
<b>a) Remuneraciones</b> .....	<b>284.791</b>	<b>230.782</b>	
15/04/02 Sueldos .....	183.916	156.870	
03 Sobresueldos .....	87.177	66.988	
04 Honorarios, contratos y otras reenumeraciones .....	13.698	6.924	
<b>b) Compra de bienes de consumo y     servicios no personales</b> .....	<b>85.576</b>	<b>37.000</b>	
08 Gastos del personal y fletes ... Incluida la suma de E <sup>o</sup> 500, pa- ra gastos de representación, sin la obligación de rendir cuenta.	12.050	7.550	
09 Gastos generales .....	45.500	13.100	
11 Adquisiciones de bienes durables	8.167	5.700	
12 Mantenición y reparaciones .....	3.800	2.650	
20 Cuentas pendientes .....	8.459	500	
23 Varios .....	7.500	7.500	
24 Derechos de aduanas fiscales ..	100	.....	
<b>Gastos de Transferencia</b> .....			<b>8.133</b>
25 Asignación familiar .....	7.133	5.918	
27 Transferencias a personas, insti- tuciones y empresas del sector privado:			
.3 Comisión Central Reclamos de Medicina Preventiva .....	1.000	800	
Totales .....	<u>378.500</u>	<u>274.500</u>	

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO CORRIENTE DEL MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.**

CLASIFICACION	Subsecretaria del Trabajo	Dirección del Trabajo	Subsecretaria de Previsión Social
<b>Gastos de Operación</b> . . . . .	<b>156.230</b>	<b>1.369.110</b>	<b>60.690</b>
<b>a) Remuneraciones</b> . . . . .	<b>67.010</b>	<b>1.079.772</b>	<b>35.668</b>
02 Sueldos . . . . .	48.732	722.676	23.316
03 Sobresueldos . . . . .	18.278	329.746	8.052
04 Honorarios, contratos y otras remuneraciones . . . . .	.....	27.350	4.300
<b>b) Compra de bienes de consumo y servicios no personales</b> . . . . .	<b>89.220</b>	<b>289.338</b>	<b>25.022</b>
08 Gastos del personal y fletes . .	50.190	62.500	6.210
09 Gastos generales . . . . .	28.430	78.238	10.452
11 Adquisiciones de bienes durables	17.000	80.000	3.600
12 Mantenición y reparaciones . . .	5.000	14.500	1.000
20 Cuentas pendientes . . . . .	3.000	50.000	4.200
23 Varios . . . . .	5.500	4.000	60
24 Derechos de Aduana fiscales . .	100	100	100
<b>Gastos de Transferencia</b> . . . . .	<b>1.458.670</b>	<b>105.990</b>	<b>9.110.810</b>
25 Asignación familiar . . . . .	2.670	71.990	1.310
27 Transferencias a personas, insti- tuciones y empresas del sector privado: . . . . .	.....	.....	1.675.000
29 Transferencias a instituciones del sector público:	1.441.000	.....	7.434.500
33 Transferencias varias . . . . .	15.000	34.000	.....
<b>TOTALES 1963</b> . . . . .	<b>1.614.900</b>	<b>1.475.100</b>	<b>9.171.500</b>
<b>TOTALES 1962</b> . . . . .	<b>1.237.500</b>	<b>1.078.000</b>	<b>18.492.000</b>



RESUMEN DEL PRESUPUESTO CORRIENTE DEL MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.

2

CLASIFICACION	Superintendencia de Seguridad Social	TOTALES 1963	TOTALES 1962
<b>Gastos de Operación</b> . . . . .	<b>370.367</b>	<b>1.956.397</b>	<b>1.396.217</b>
<b>a) Remuneraciones</b> . . . . .	<b>284.791</b>	<b>1.467.241</b>	<b>1.160.638</b>
02 Sueldos . . . . .	183.916	978.640	847.830
03 Sobresueldos . . . . .	87.177	443.253	295.534
04 Honorarios, contratos y otras remuneraciones . . . . .	13.698	45.348	17.274
<b>b) Compra de bienes de consumo y servicios no personales</b> . . . . .	<b>85.576</b>	<b>489.156</b>	<b>235.579</b>
08 Gastos del personal y fletes . .	12.050	110.950	42.150
09 Gastos generales . . . . .	45.500	162.620	94.929
11 Adquisiciones de bienes durables	8.167	108.167	57.700
12 Mantención y reparaciones . . .	3.800	24.300	17.650
20 Cuentas pendientes . . . . .	8.459	65.659	12.000
23 Varios . . . . .	7.500	17.060	11.050
24 Derechos de Aduana fiscales . .	100	400	100
<b>Gastos de Transferencia</b> . . . . .	<b>8.133</b>	<b>10.683.603</b>	<b>19.685.783</b>
25 Asignación familiar . . . . .	7.133	83.103	69.383
27 Transferencias a personas, instituciones y empresas del sector privado: . . . . .	1.000	1.676.000	1.600.800
29 Transferencias a instituciones del sector público: . . . . .	.....	8.875.500	17.978.600
33 Transferencias varias . . . . .	.....	49.000	37.000
<b>TOTALES 1963</b> . . . . .	<b>378.500</b>	<b>12.640.000</b>	.....
<b>TOTALES 1962</b> . . . . .	<b>274.500</b>	.....	<b>21.082.000</b>

**PRESUPUESTO CORRIENTE EN MONEDAS  
EXTRANJERAS CONVERTIDAS A DOLARES  
DIRECCION DEL TRABAJO**

CLASIFICACION	Totales Item 1963	Totales Item 1962	TOTALES 1963
Gastos de Operación . . . . .	.....	.....	.....
b) Compra de bienes de consumo y servicios no personales . . . . .	.....	30.110	
15/02/11 Adquisiciones de bienes durables	.....	30.110	
Totales . . . . .	.....	30.110	





**REPUBLICA  
DE CHILE**

**PRESUPUESTO DE CAPITAL  
DEL  
MINISTERIO DEL TRABAJO  
Y  
PREVISION SOCIAL**

**PARA EL AÑO 1963**

**SANTIAGO  
1963**

**PRESUPUESTO DE CAPITAL DE LA SUBSECRETARIA  
DEL TRABAJO**

CLASIFICACION	Totales Item 1963	Totales Item 1962	Totales 1963
Transferencias de capital . . . . .	.....	.....	998.000
15/01/125 Transferencias de capital a ins- tituciones descentralizadas Aporte a la Caja de Accidentes del Trabajo . . . . .	998.000	.....	
Totales . . . . .	998.000	.....	

**PRESUPUESTO DE CAPITAL DE LA  
DIRECCION DEL TRABAJO**

CLASIFICACION	Totales Item 1963	Totales Item 1962	TOTALES 1963
Inversión real . . . . .	.....	.....	75.000
15/02/104 Compra de casas y edificios ...	75.000	.....	
Totales . . . . .	75.000	.....	

**PRESUPUESTO DE CAPITAL DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE SEGURIDAD SOCIAL**

CLASIFICACION	Totales Item 1963	Totales Item 1962	TOTALES 1963
Inversión real ... ..	.....	.....	300.000
15/04/104 Compra de casas y edificios ..	300.000	.....	
Totales ... ..	300.000	.....	

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL DEL MINISTERIO  
DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**

CLASIFICACION	Subsecretaría del Trabajo	Dirección del Trabajo	Superinten- dencia de Seg. Social	TOTALES 1963	TOTALES 1962
Inversión real . . . . .	.....	75.000	300.000	375.000	.....
104 Compra de casas y edificios ...	.....	75.000	300.000	375.000	.....
Transferencias de capital . . . . .	998.000	.....	.....	998.000	.....
125 Transferencias de capital a ins- tituciones descentralizadas . . . . .	998.000	.....	.....	998.000	.....
Totales 1963 . . . . .	998.000	75.000	300.000	1.373.000	.....
Totales 1962 . . . . .	.....	.....	.....	.....	.....